Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adalantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* GERONA, sábado 4 de Julio de 1891. NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. **N.º 4.425**

Estadística criminal.

La que ha publicado el ministro de Gracia y Justicia acerca de la criminalidad en España é islas adyacentes durante el año 1890, arroja los siguientes guarismos:

Se han cometido durante el expresado año 64.078 faltas que han dado lugar á procedimientos clasificados en la forma siguiente:

De imprenta.	51
Contra el órden público. . . .	8.384
Contra los intereses generales y régimen de las poblaciones. .	4.236
Contra las personas.	27.913
Contra la propiedad.	23.494

Del número de acusados han sido juzgados 88.212 y absueltos 20.905, siendo condenados á penas leves 67,307 y á multas conjuntas 5.781.

En las Audiencias territoriales se han incoado 23.866 causas, y en las de lo criminal 49.746, haciendo un total de 73.612.

El Tribunal Supremo en pleno y la Sala tercera del mismo, ha conocido en 14 procesos, de los cuales se declaró en ocho no haber lugar à procesar; dos no haberlo à su admisión, y cuatro sobreseimiento total.

Fueron terminados por indulto, ocho procesos de delitos cometidos por funcionarios públicos contra los derechos individuales y uno por prolongación de funciones, desobediencia y violación de secretos.

Se han interpuesto 582 recursos de casación por infracción de ley, y 521 por quebrantamiento de forma, siendo admitidos 485 de los primeros y 117 de los segundos.

Se han formado 425 procedimientos especiales, de ellos 10 por antejuicios de responsabilidad, 227 por flagrante delito, 181 por injuria y calumnia contra particulares, 4 cometidos por la imprenta y 3 extradicciones.

Se han celebrado 13.639 juicios orales, habiéndose ejecutariado 59.668 causas, invirtiéndose en la sustanciación de 723 menos de tres meses; en las de 6.688 más de tres y menos de seis, en las de 8.179 más de seis y menos de doce, y en las de 4.078 más de un año.

En los juicios se han examinado á 64.739 testigos, 2.423 médicos y 1.714 péritos, importando las indemnizaciones 276.306'70 pesetas.

Los juicios por jurados celebrados en el año 1890 fueron 2.386, habiéndose ejecutariado igual número de causas, de las que tres se sustanciaron en menos de tres meses; 243 más de tres y menos de seis; 1.618 más de seis y menos de doce, y 492 más de un año.

En estos juicios se han examinado 17.200 testigos, 1.086 médicos y 599 peritos, importando las indemnizaciones 85.571'67 pesetas: los jurados indemnizados han sido 57.589, y su importe 495.735'97 pesetas.

Han ocurrido 523 suicidios, siendo sus causas impulsivas: en 14, la embriaguez; el amor, en 19; pérdida de intereses ó faltas de recurso, 76; enfermedad, 85; disgustos de familia, 52; enagenación mental, 104; comisión de un delito, 7, y por causas desconocidas, 166.

Según la estadística á que nos vamos refiriendo, han dado lugar á procedimiento 22.639 delitos, clasificados en esta forma:

Contra la Constitución.	113
Contra el orden público.	1.673
Falsedades.	589
Por infracciones de las leyes sobre inhumaciones, de la violación de sepulturas contra la salud pública.	47
Juegos y rifas.	¡32!
De los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos. . . .	300
Contra las personas.	8.721
Contra la honestidad.	278
Contra el honor.	220
Contra el estado civil de las personas.	9
Contra la libertad y seguridad. .	411
Contra la propiedad.	9,534
Por imprudencia temeraria. . . .	556
Por quebrantamiento de las sentencias.	61

Han sido condenados à penas aflictivas 1.015 hombres y 34 mujeres, y á penas correccionales 19.095 de los primeros y 1.994 de las segundas.

Se han concedido 190 indultos particulares, se han negado 957, y se encontraban 545 pendientes de resolución en 31 de Diciembre de 1890.

Indultos de pena capital se han concedido 36 y negado 9.

En el año 1890 se han cometido 6.459 delitos de lesiones, habiendo sido condenados uno de los reos con penas aflictivas, y 6.501 con correccionales.

La Ex-Emperatriz.

La Emperatriz Eugenia ha salido ya de París con dirección á Inglaterra.

Pero antes de marcharse ha querido volver á ver el sitio donde estuvieron las Tullerías, la antigua escena de sus triunfos y de sus esplendores; y, acompañada de un amigo, recorrió el domingo el nuevo jardín que se extiende desde la calle al Carrousel, y desde el pabellón de Flora al pabellón de Marsan, atravesándolo lentamente en toda su extensión, haciendo varias estaciones dolorosas como en un Calvario, evocando á cada paso los recuerdos de otros tiempos, y oyendo acaso los ecos de voces queridas que se extinguieron para siempre. La infeliz señora soportó esta dura prueba con mucha firmeza.

Los que han hablado con ella durante su estancia en París, han notado alguna modificación en su carácter y en su espíritu.

Ya no se queja, ya no llora, ya no se lamenta. Permanece horas enteras sin hablar, experimentando una secreta dulzura en reavivar de este modo las cosas muertas, mientras que su alma se complace en el duelo de su pensamiento.

Ya no recuerda sin cesar, como antes, los dolores que llenan y llenarán su sér hasta la muerte: parece haberse operado en ella un apaciguamiento muscular, á virtud de una voluntad superior á su voluntad. No ha olvidado nada en esas sobrehumanas miserias que han caido sobre ella después de tantas glorias; no ha encontrado consuelo en el doble duelo de su corazón y de sus sueños; pero, á pesar suyo, parece como que se ha hecho en su espíritu la calma, que se ha apoderado de ella una especie de filosofía piadosa y resignada que le presta fuerzas para sobrellevar dignamente su inmenso dolor.

En sus lábios ha reaparecido la sonrisa, aunque llena de tristeza; sus ojos han recobrado su dulzura y su belleza, melancólicas; pero las lágrimas desvanecieron para siempre el brillo de aquel rostro radiante; los años y las penas han encorvado aquel talle, tan esbelto y tan elegante, y el continuo sollozar ha tornado lenta y sorda aquella voz vibrante.

Tal es en estos momentos el retrato exacto de la que fué aclamada por espacio de quince años sobre el trono de Francia. Atacada, calumniada, vencida, arrastra hoy, recluida entre dos tumbas, una vida sin atractivos, sin encantos y sin objeto: Soberana sin corona, esposa sin esposo, madre sin hijo.

Noticias locales y generales

Ha regresado acompañada de sus hijos, despues de una corta estancia en Barcelona, la distinguida señora Condesa de Berenguer.

—Contestando á una consulta, *El Consultor de primera Enseñanza* dice, que por la Orden de la Direccion general, fecha de 6 de Febrero de 1879, está prevenido que los Auxiliares forzosos de los Maestros de pàrvulos no necesitan acreditar su aptitud ni aún poseer título profesional, porque su mision està reducida «á atender al cuidado y exigencias de los niños, no adquiriendo derecho alguno á seguir al frente de la Escuela cuando cese por cualquier motivo el Maestro á quien auxilian.»

Como esta opinion y esa disposicion pueden interesar á muchos, bueno será las tengan presente cuando el caso llegue.

—Al pasar el 29 de Junio pasado la fragata sueca *Vanadis* frente al Cabo de Trafalgar, vió un buque de gran porte hundido casi verticalmente, del cual no salía á la superficie más que un pedazo de màstil, en el que vieron agarrado y colgando un hombre, probablemente un pescador nàufrago.

Al recogerle estaba el infeliz tan extenuado, que fueron necesarios grandes esfuerzos para volverle á la vida. Había estado diez horas en aquella posicion y visto perecer á sus dos compañeros.

Cuando se le creyó fuera de peligro y estuvo suficientemente reanimado, se le condujo á tierra, dejàndole al cuidado del señor Cónsul de España en Gibraltar quien lo mandará á Cádiz, en donde tiene su domicilio el infeliz.

—Las siguientes líneas son de *El Monitor de primera enseñanza*, y sobre ellas llamamos la atencion de la Junta provincial y su digno Presidente el señor Gobernador civil:

Es escandaloso.—Lo es en sumo grado lo que pasa en Porqueras (Gerona) poblacion, según el último censo, de 874 habitantes, pues HACE AÑOS que no se dá la enseñanza en dicha poblacion. De ello nos hemos quejado en otras ocasiones, pero estamos firmemente resueltos á que se cumpla la Ley para que con ello ganen los intereses morales de dicha poblacion. Esto no es más que un aviso indirecto que damos á quien puede y debe evitar chanchullos, pues

LA NOTA NEGRA.

(COLABORACION DE LA LUCHA).

Habia pasado Diego un dia muy cruel; uno de aquellos sin pan y sin abrigo que arrancaban su maldicion contra el destino y á sus lábios un rudo apóstrofe contra las iniquidades sociales. Con el sombrero calado; alto el cuello de la americana y las manos en los bolsillos, habia paseado muchas horas su debilidad y su desesperacion entre la muchedumbre fria é indiferente.....

Caía la tarde. De lo alto descendían oleadas de sombras; las nubes cruzaban el horizonte rápidas, informes, semejantes à mónstruos apocalípticos entregados á horrible danza mácabra huyendo de la noche que venía. Abajo rodaban los coches charolados, gritaban los vendedores de periódicos en concierto de cadencia extraña con el viento que silbaba á intérvalos, y andaban apresuradamente mujeres y hombres mientras Diego con las manos en los bolsillos, iba y venia de un estremo á otro de la calle con el isocronismo del péndulo de inmenso reloj. ¿Qué haría aquella noche?

Una nube negruzca descargó fuerte chubasco. Las gotas, anchas y frescas, rebotaron en el viejo sombrero de Diego y, echándose éste á un lado de la calle, subió, para guarecerse de la lluvia, la escalinata del átrio de una iglesia de portada gótica. Se recostó sobre la maciza puerta de clavos chatos y dejó errar al acaso la mirada..... Por la calle seguían rodando coches con lacayos de sombreros relucientes y dorada botonadura; tranvías repletos de carne humana, gentes cubiertas con paraguas en cuya seda rielaban los destellos mortecinos del alumbrado. Era ya de noche cuando cesó la lluvia. Pero ¿dónde pasaría Diego la noche? ¿Sería una de tantas sin albergue, sin pan y sin abrigo?..... Sentóse en la fria piedra del átrio del templo, recogió con sus manos enlazadas ambas rodillas, fijó los ojos en el asfalto de la acera que parecía bruñido metal, y dejó vagar la imaginacion por el abismo ilimitado de los pensamientos tristes.....

¡Era un hongo social! ¡Nadie se interesaba por él! Faltàbanle brazos amorosos que le ciñeran, corazones que le buscasen con ternura, besos que le arrullaran..... ¡estaba muy solo en la ciudad babilónica! Su porvenir era un sombrío pentágrama con una nota; la miseria ¡Y él tambien tenía aspiraciones!.....

Habia soñado con ser un brioso tribuno, figura tallada en el mármol de la admiracion popular; un bienechor de la humanidad..... Más era sólo, y sus ambiciones se quebraban como el cristal á la rozadura del diamante. Debía renunciar á ser un ídolo del pueblo, una gloria del arte, ese horizonte plácido donde las almas delicadas recréanse con idílicas é inmateriales venturas. ¡Oh! él habría sido un rey del color, pero el soñado cetro y la ambicionada corona se deshacían en el ánsia infinita de su impotencia.

Diego notaba hastío, cansancio, laxitud, agotamiento de energías físicas y morales..... Sus ojos seguian clavados en el asfalto de la acera que despedía reverberaciones violáceas y rojizas. De pronto resonaron pasos menuditos en el silencio de la calle, ya casi desierta; un penetrante olor á carne jóven y perfumada, hizo à Diego abrir las fosas nasales con deleite y codicia..... ante él pasó una rubia esbelta, airosa, bien peinada: á la luz del farol próximo dibujóse el perfil de su rostro y brillaron sus ojos rasgados; era una vision tentadora. Diego creyó ver refundidas en una las tres partes del poema olantesco; encarnadas en un sér idealidades de Laura y provocadoras desvergüenzas de Mesalina..... Volvió á caer en lo màs hondo de su ensimismamiento.

Al fin cerráronse sus ojos y se abrieron de par en par las nacaradas puertas del ensueño, comenzando en aquel cerebro meridional una orgia de extravagancias. Bullíanle en la cabeza, raras pero transparentes y puras ideas. El mundo estaba llagado; devorábalo miséria moral y carnales apetitos. El era un Redentor. A su voz mágica, los lupanares se habian vaciado como un desagüe de letrinas..... la bestia humana, purificada al contacto del aire sano del campo, seguíale sumisa, sujeta con cadena de oro. Allá en una yerma meseta de Castilla, habia levantado un palacio de cristal y mármoles con todas las bellezas del renacimiento; hornacinas con suntuosas estátuas, esgrafiados aljófares, relieves en oro y plata; una maravilla que brillaba cual constelacion en aquellas soledades. Llenaban la mansion las esclavas del vicio reglamentado y explotado, anémicas y ajadas, que recobraban vigor y lozanía con el oxígeno de un ambiente moral y puro; los cuerpos sanaban sacudiendo el lodo, y los espíritus eran rescatados á la impureza y ungidos con la honradez. En el frontispicio del palacio leíase en carácteres de oro y turquesas: *¡Redención de las vírgines caídas!* y en lo alto de la cúpula central destacaban los contornos de una rubia esbelta, con la ondulosa cabellera flotante, luciente la mirada y con aspecto al par de casta Laura y canallesca Mesalina..... Diego se contrajo por una sacudida nerviosa, abrió los ojos y se levantó con trabajo. Tenia las piernas tullidas y húmedas, doloridas las clavículas, la espina dorsal rebelde à la ereccion. Restregóse los párpados, sacudió la cabeza como apartando el aturdimiento de un sueño pesado, extravagante, y miró en rededor.

El cielo se teñia de rosados tonos; aun lucia débilmente algun farol. Fijóse en la pared que tenia en frente: era la de una casa lujosa que trajo à su imaginación pensamientos amargos. Las puertas y los balcones estaban cerrados herméticamente. El grave silencio de aquella casa, despertaba en Diego la idea de un lecho blando, un vientre repleto, una atmósfera tibia; el bienestar de la burguesía acomodada.

¡Qué bien se debe estar ahí dentro!, murmuró.

Y un bostezo insolente abrió la boca del huérfano social, se ajustó la raída americana, metióse las manos en los bolsillos y empezó á subir calle arriba sin dirección fija; eterna disonancia en esa alegre sinfonía que entona esta sociedad sin entrañas, olvidada, en sus buenas digestiones, de tantos Diegos sin pan y sin hogar, que son la nota negra de la vida.

Dario Perez.

si no hay enmienda, estamos dispuestos á decir lo que por prudencia callamos hoy. Si no se ha hecho caso de lo dicho por nosotros sobre el particular HACE AÑOS, y se prescinde de lo que ha dicho la prensa política de Gerona, estamos dispuestos, repetimos, á decir la verdad desnuda, por más que con ello perjudiquemos á alguna persona, extremo á que no deseamos llegar.

Pues no debiera callarse nada el apreciable compañero, porque eso de chanchullos y perjuicios encierra inmoralidad, y lo que á inmoralidad huele no debe taparse por ningun concepto.

—*La Concentracion* de Figueras participa á sus lectores, que se ha ausentado de aquella ciudad D. Antonio Tello y que se ha encargado de su Administracion el Director D. Juan Arderius.

De esta ausencia teníamos noticia así como de los comentarios que en Figueras se hacen; pero como el asunto es puramente de familia, ya que solo interesa á los federales de dicha localidad, solo deseamos que el señor Tello regrese pronto al lado de sus amigos y dé cuenta de su proceder para desvirtuar lo que dicen sus adversarios.

—El vapor *Adirondack*, que procedente de Hayti ha fondeado en Nueva York, trae la noticia de que en la rada de Port-au-Prince se halla fondeado un crucero de guerra francés que ha ido allí para pedir formalmente al Presidente Hippolite el pago de 350.000 pesos fuertes, en concepto de indemnizacion por el asesinato cometido en la persona del comerciante francés Mr. Rignaud, establecido en aquel pais.

—Durante el pasado mes de Mayo, han sido importadas á España por la frontera de Port-bou 11.246 toneladas de carbón. En igual época del año 1890 entraron 11,492 por lo que resulta una diferencia de 246 á favor del año pasado. Esta baja tiene su natural explicacion en las huelgas. No habiendo existido éstas en el mes de Junio, esperamos que la estadística correspondiente á este mes acusará, como las de los otros meses, exceptuado el de Mayo, el progresivo aumento que venimos registrando en cada período.

—Por boca de varios labradores hemos sabido, que la cosecha del trigo ha sido en general buena y abundante. Sólo en algunos puntos del Ampurdán dejará aquella algo que desear, por haberse presentado un insecto *(pugró roig)* que inutiliza la mayor parte de los granos.

Por tocar á su término las faenas de la siega, son varias las *collas de segadores* que con sus arréos y precedidas del tradicional *trompeter* regresan à sus hogares.

—Los Tenientes de Alcalde elejidos por el Ayuntamiento de la Capital del alto Ampurdan, son; primero señor Bofill, segundo señor Jordá, tercero señor Bonaterra y cuarto señor Parvorell. Síndico, señor Noguer y el señor Figueras suplente.

El Alcalde, como ya teníamos dicho tiempo hace, es D. Eduardo Fonsdeviela, hijo del señor Marqués de la Torre.

—Un sindicato de capitalistas americanos acaba de obtener una concesion de 10 millones de acres de terreno en la Baja California—Méjico—para establecer, con el capital de 50 millones de duros que posee, un Monte-Carlo americano.

Desde que los Estados-Unidos prohibieron las loterias y juegos de azar, todo el negocio se ha trasladado á Méjico, y de aquí la fundacion de un gran casino destinado al juego por el estilo del Monte-Carlo de Europa, combinando en el mismo la ruleta y el 30 y 40, con la celebracion periódica de loterías.

—No hemos tenido el gusto todavía de ver ni hablar al nuevo Alcalde señor Tuyet, pero si lo que se nos dice es cierto, está asustado ante el estado de verdadera alarma en que ha encontrado la caja municipal, sobre la cual pesan una deuda enorme y obligaciones imprescindibles sin que, para atender á ellas, cuente con un céntimo.

Hemos oido tambien decir, que el señor Tuyet vá ya persuadiéndose de lo que hemos [illegible] diciendo durante la triste admi[illegible] D. Emilio Grahit y se vá arrepintiendo de que se le haya colocado en una situacion difícil, de la cual le rogamos procure salir sacando tambien al Municipio, pues le sobra energía, no le faltan médios para no cargar con las responsabilidades de actos que no ha verificado ni de despilfarros que no ha cometido, ni el Ayuntamiento creemos le escatime su apoyo para empresa tan patriótica, como estamos decididos à dárselo cuantos deseamos que esa situacion precària desaparezca y que el público sepa de manera clara, tangible y comprensible á toda inteligencia, como ha encontrado el nuevo Alcalde la administracion y cuanto se ha gastado durante el tiempo del señor Grahit, poniendo á la inspeccion del vecindario todos los comprobantes si ser puede.

Pero dejar la Alcaldía como hemos oido decir quiere hacer, nó; nunca debe hacerlo el señor Tuyet interín no le falte la cooperación de sus compañeros y el apoyo de los vecinos con el que cuenta, porque aquí solo queremos que se administre bien, que se publique todo como se hace en otras poblaciones, y que se sepa quien ha obrado mal y quien bien para que esa opinión tan temida compare y juzgue, ya que de lo suyo se trata, y si hay que tomar alguna medida radical, tómese sin escrúpulos ni miramientos.

—Confirmando lo que tenemos dicho respecto à la buena cosecha de cereales en esta provincia, he aqui lo que tomamos de *La Concentracion* de Figueras.

Con un tiempo escesivamente caluroso, ha terminado ya la siega de cereales en la Comarca Ampurdanesa. Segun parece, hace muchos años no se habia conseguido en el Ampurdan una cosecha, especialmente de trigo, tan abundante ni de tan buena calidad; la cebada y la avena tambien resultan buenos y abundantes. Con esto, y el precio relativamente elevado que ya tienen estas semillas, se mejorará notablemente el malestar que se dejaba sentir en este pais, y podrá el agricultor salir más beneficioso de sus trabajos.

Las viñas y olivares están tambien bastante bien preparados, para que pueda esperarse una buena recolección si no sobrevienen accidentes atmosféricos que destruyan el fruto que hay hoy.

Ojalá se cumplan estos pronósticos, que bien lo necesita el pobre labrador que sufre con resignación estóica las calamidades sin cuento que á toda hora aflijiéndolo vienen desde tiempo hace.

—Ha sido propuesto para Delegado de Medicina en esta privincia, nuestro distinguido amigo el reputado Médico Cirujano D. Narciso Llach á quien felicitamos de todas veras, sintiendo que las muchas ocupaciones que pesan sobre el afamado facultativo señor Ametller, no le hayan permitido continuar en ese cargo que ha venido ejerciendo por espacio de varios años.

—Dentro de seis dias cumple el plazo concedido á los Ayuntamientos por el señor Gobernador civil, para que ingresen en caja lo que deben en concepto de instruccion pública. Pasado el dia diez, saldrán los Delegados á hacer efectivos los créditos.

—Antes de anoche tuvo lugar en el *Circo Alvarez* la primera funcion de dia de moda que se vió muy concurrida por cierto, viéndose en la espaciosa sala muchas señoras y señoritas de la buena sociedad gerundense, entre las que recordamos á las de Mataró, Casamada, Borja, de Prat, Ruiz Blanch, Lloret, March, Ridaura, Florejachs, Limeses, Madrenas, Baraybar, Capellá, Batlle, Castro, Palau, Mascaró, Bigorra, Casadellá, Quintana, Fargas, Llinás, Bajandas, Torras, Colomer, Moret y otras muchas que sentimos no recordar, así como un gran número de individuos del sexo fuerte, tales como los señores Gobernador civil, Fiscal de la Audiencia, Coronel y varios oficiales del Rejimiento de Asia, Corral, Torres, Torras, Subirós, Ruiz Blanch, Lloret, Grau (D. Joaquin), Comandante de Ingenieros, Bajandas, Palau (D. Teodoro), Llobet, Leal, Oscar, Crehuet, Subirós, Marqués de Camps, Piferrer, Ayudantes del General Gobernador, Ridaura, Florejachs, etc., etc., etc., pues sería prolijo el consignar cada uno de los muchos señores que llenaban casi por completo el espacioso local.

La función fué variada y, por consiguiente, amena, habiendo sido muy aplaudidos los trabajos de los ilusionistas Bell y Stanley asi como los artistas que tomaron parte en la ejecución de las zarzuelitas *¡Quien fuera libre!* y *¡Tio... yo no he sido!* durante cuya representación los espectadores no dejaron de reir por los muchos equívocos de buena ley de que está plagado el libreto, y por lo esmeradamente con que interpretaron los tipos que tenian á su cargo.

El público salió muy complacido, si bien oimos espresar el deseo de que las funciones terminen, si puede ser, à las doce. El café muy concurrido y el servicio del mismo esmerado, notándose en el local la falta de luz.

En resúmen, que los dias de moda han tenido una buena inauguración y de ello nos alegramos.

—Recordamos à nuestros suscritores y lectores, que el dia 15 de Julio corriente, vence el plazo para recogerse, segun tenemos dicho, el hermoso cuadro del célebre pintor M. del Rincon, *Una víctima más.* Lean detenidamente los anuncios que publicamos en los dias 31 de Mayo y 6 del mes de Junio pasado, con el título, «Gran Regalo, Magnífica Prima, Una Víctima más», y sujetándose bajo las condiciones del mismo, se evitarán reclamaciones finido que sea el plazo.

—Los periódicos diarios que actualmente se publican en Madrid, son; *La Gaceta de Madrid*, fundado en 1662; *La Época*, en 1849; *La Correspondencia de España*, en 1851; *La Iberia*, en 1854; *El Estandarte*, en 1861; *El Imparcial*, en 1866; *El Globo*, en 1875; *El Siglo Futuro*, en 1875; *La Fé*, en 1876; *El Liberal* en 1879; *El Día*, en 1880; *La Opinión*, en 1880; *Las Ocurrencias*, en 1883; *El Resúmen*, en 1885; *La Unión Católica*, en 1887; *El Movimiento Católico*, en 1887; *El País*, en 1887; *El Correo Español*, en 1888; *La Justicia*, en 1888; *El Heraldo de Madrid*, en 1889; *La Libertad*, en 1890, y *El Demócrata*, en 1890.

—A la satisfacción que hace unos dias esperimentó nuestro amigo D. Pedro Bach-Esteve por el feliz resultado de los exámenes sufridos en la Normal de Lérida por sus hijas, esperimenta hoy el de la adquisición de los títulos de profesoras superior y elemental que acaban de conquistar las mencionadas señoritas D.ª Dolores y D.ª Pepita, á quienes felicitamos asi como su padre y familia.

—Recibimos noticias de Viladrau referentes al inícuo asesinato del que fué nuestro consecuente y querido amigo don Pablo Serra, que mañana publicaremos. Solo añadiremos como ampliación á lo que sobre suceso tan lamentable tenemos dicho, que el señor Juez de primera instancia ha reducido á prisión á nueve vecinos de dicho pueblo y una mujer, llamados Pedro Llorá, Francisco Llorá, Martin Blancafort, Antonio Paradeda, Buénaventura Paradeda, José Villaret, Juan Farrés, Martín Rovira, Vicente Miró y Magdalena Farrés.

Además del asesinato de nuestro amigo, al dia siguiente apareció asesinado á un kilómetro de Viladrau y en la carretera de Viladrau á Vich, el vecino de dicho pueblo Jacinto Carbonell, de modo que los asesinos pululan por aquella población que es un contento.

—La Junta Provincial de Sanidad ha quedado constituida bajo la presidencia del señor Gobernador civil, en la forma siguiente: como vocales natos el Alcalde D. Andrés Tuyet y el sub-delegado de veterinaria don Luis Roure y nombrados don José Puig, como Diputado Provincial; don Esteban March Ingeniero Jefe de caminos, canales y puertos; D. Narciso Llach y D. Benito Vallés en concepto de médicos; Agustin Garriga y D. Joaquin Coll, como farmacéuticos; D. Jaime Figueras como cirujano; D. Benito Alemany como veterinario y D. Narciso Pol, D. José Oliver y D. José Bonet en representación de la propiedad, del comercio y de la industria.

—En este mes, los Maestros de instrucción pública tienen de vacaciones, además de los cuatro domingos, los dias ventiuno cumpleaños de S. M. la Reina Rejente, el venticuatro dias de la misma augusta Señora y elventicinco dia de Santiago Apostol.

—Dos dias que el cielo anda revuelto; antes de ayer el bochorno que reinó fué espantoso llegando el calor à ventiocho centígrados, y ayer tuvimos un chaparron que, sin rebajar mucho la temperatura, fué precursor de un viento á ratos molesto pero un tanto agradable en medio de lo caliginoso de la admósfera.

—Ayer mañana salieron para Hostalrich unos treinta indíviduos del Regimiento de Asia, que van á relevar el destacamento que fué á la referida villa en Julio del año pasado.

—Hoy debe salir para Barcelona con su familia, en donde pasará el verano, el ilustrado Catedrático de Geografia é Historia de este instituto provincial don Antonio Vidal. Deseámosle un feliz verano y mejor regreso.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

Asesinatos con prima.

La cosa parecerá horrible, pero resulta real de toda realidad. Lean nuestros abonados lo que sobre crímenes estupendos dice un periódico tan sério é importante como *La Gironde*, de Bordeaux; hélo aquí...:

«Una industria muy lucrativa, pero perfectamente innoble y criminal, se desarrolla con toda libertad en la *virtuosa* Albión; por un procedimiento sencillo, cómodo, à la vista de todo el mundo, al abrigo de las pesquisas policíacas, se *deshacen de niños y niñas molestos*, á la vez que de los gastos y sacrificios que impone su sostenimiento y vida. Aún más, se obtiene un provecho cierto de su desaparición.

Demostradas y perfectamente establecidas semejantes ventajas, no ha de extrañar que mueran los niños como moscas. Hé aquí en pocas palabras lo que acontecia...

Algunos dias después del nacimiento de un niño, se le aseguraba (!), al mismo tiempo que se avisaba de la operación á *honorables intermediarios*, quienes conducian el *granuja* (moutard), á cualquier rincón de la campiña confiàndolo á nodrizas especiales, bien amaestradas sobre la clase de cuidados y solicitudes que debian prodigar al recién nacido.

Pasadas dos ó tres semanas, y cuando menos lo esperaban las familias, recibían una carta en la que se les daba cuenta de la muerte inesperada del niño ó niña cuya vida habia sido imposible defender, á pesar de los desvelos y abnegaciones derrochados al objeto. Ni los cuidados de la nodriza *verdadera madre* por sus sacrificios, ni la intervención de sabios doctores, ni nada, en fin, bastó à evitar la catàstrofe.

El padre, *con dolor profundo*, se trasladaba á la campiña, donde se encontraba, en perfecta regla, un certificado médico de defunción, una acta de óbito y cuanto pudiera legalizar una muerte natural.

Con estos documentos volvia el padre (!) á la capital, presentándose á la Compañia de Seguros, que pagaba religiosamente la póliza del contrato, procurando incontinenti, y valiéndose de la prensa, hacer el reclamo y demostrar la solidez de su organización y la rapidez del pago de sus asegurados... El intermediario y la nodriza recibian su parte del tanto, y todos se separaban contentos y fatisfechos del negocio, suspirando por otro ú otros del mismo género.

Para dar una idea del mal que hacia tan horrendo y criminal tráfico, bastará leer algunas líneas del artículo de M. Decrais, titulado: «La infancia pobre en Inglaterra; sus enemigos y sus protectores»... que dicen:

...«Durante mucho tiempo, los condados del Sur de Inglaterra habían podido mostrar con orgullo sus tablas de mortalidad infantil. Eran las más reducidas del reino; bien diferente, por cierto, de las regiones del Norte, donde funcionaba à sus anchas el sistema criminal. Actualmente los dos

distritos marchan á la par, pues el Sur, hasta hoy virgen, ha recibido la visita de los agentes de seguros... Otros ejemplos confirman las precedentes observaciones: en una ciudad de Staffordshire, Leek in the Potteries, una sociedad que ejercía durante 30 años la industria en cuestión, cerró sus oficinas y renunció á sus negocios. Por aquel tiempo el promedio de defunciones era de 156 niños por 1,000; que descendió á 109 por 1,000 con la desaparición de la Compañia. Llega luego una nueva sociedad, se instala, emprende las operaciones, y la proporción de mortalidad sube durante siete años, llegando á 170 por 1,000, y hasta 186, cuando el promedio para toda Inglaterra no pasa de 147...»

. . . .

Contrastación no menos dolorosa: la suma pagada por la Compañia, que es mayor para una edad un poco mas arrancada, *arrastraba* la contingencia de que la mortalidad crecía con la prima, mientras que los peligros naturales de muerte disminuyen á medida que el niño va entrando en años.

No se explica nadie como la ley inglesa autoriza seguros de esta naturaleza, verdadera *prima al asesinato*. No se explica tampoco, salvo raras excepciones, cómo los médicos acuerdan, sin discusión, el certificado de muerte natural.

En cuanto á las Compañías, claro es que no obtienen un provecho directo ni inmediato de semejantes seguros, pero el pago de las primas sirve de excelente reclamo, y la clientela aumenta y se asegura con la seriedad y exactitud de los servicios.

* *
*

La repetición de tanto crimen y el escandaloso tráfico con la muerte de los niños, ha dado por resultado la formación en Londres de una asociación para reprimir aquéllos y defender la infancia sentenciada á muerte por esos bàrbaros del negocio y de la avaricia. La asociación ha conseguido un primer triunfo, haciendo modificar la legislación, encaminada, desde luego, á hacer más difíciles los seguros de los niños y los crímenes por este medio cometidos; pero aún falta mucho para terminar la obra.

Herencia rara.

En el Gobierno de la provincia de Pontevedra se ha recibido un documento que se refiere á un asunto indudablemente curioso.

Es un exhorto del departamento de Marina de la Habana dirigido al señor Gobernador, interesándole para que practique diligencias en averiguación del paradero de la familia de D. Antonio Crespo Martínez, con objeto de hacerle entrega de *un peso plata americana y 13 reales en billetes*.

Lo extraño de esta herencia es el cómo ha aparecido, según consta en el documento á que nos referimos.

El citado Antonio Crespo Martínez, vecino de Seijo (provincia de Pontevedra), era guadañero en el puerto de la Habana, y en tareas de su oficio cayó al mar, siendo devorado inmediatamente por uno de los infinitos tiburones que hacen temibles las aguas de aquel puerto.

El tiburón pudo ser cogido, y al ser abierto por el pescador llamado Manuel Pardal, dejó ver dentro de su vientre restos de las ropas del infeliz guadañero devorado por el cetáceo.

En esos fragmentos de ropas de nuestro paisano ha sido donde han aparecido el *peso plata* y los billetes por valor de trece reales, que constituyen hoy una herencia tan pobre como extraña.

EL CRÍMEN.

Detén, sombra ó lo que fueres
Tu camino vacilante,
Pues tu aspecto repugnante
Me impulsa á saber quién eres.
—¿Dónde vás?—A un precipicio.
—¿Naciste?—En el lodazal.
—¿Qué ambicionas?—El metal.
—¿Germinaste?—Con el vicio.
—¿Tu lema?—Es la destrucción.
—¿De quién?—De la sociedad.
—¿Qué ejerces?—La falsedad.
—¿Y habitas?—En la prisión.
—¿Tu enemigo?—Es la justicia.
—¿Y quién te castiga?—El juez.
—¿Desprecias?—A la honradez.
—¿Y adoras?—A la avaricia.
—¿Tu instinto?—De hiena és.
—¿Y corazón?—Es de hierro.
—¿Tu castigo?—Un mes de encierro
Y el rey me indulta despues.
—¿Y los jueces...?—Me redimen
Por faltar pruebas legales.
—¿Eres?—El mal de los males.
—¿Cómo te llamas?—El crimen.

M. Corral y Mairá.

VALIENTE PRINCESA.

En San Petersburgo acaba de estallar un escándalo enorme, á consecuencia de haber desterrado á Siberia el Emperadorá la Princesa W.

Hace algunos dias, un alto funcionario de aquella corte tomaba por esposa á la hija de dicha Princesa. En la canastilla de boda puso una suma de 20.000 rublos (cerca de 65.000 francos) en billetes de Banca.

Este dinero fué robado por la Princesa, quien en un principio negó la sustracción; pero después confesó su delito, abrumada por las pruebas que la acusaban.

Para que el escándalo no trascendiera á los tribunales, y por consiguiente al público, la Princesa fué secretamente desterrada á Siberia para toda su vida.

El hecho, sin embargo, no ha podido permanecer oculto, por la significación de las personas entre las cuales se ha verificado.

El marido de la Princesa, que ocupa una alta posición oficial en San Petersburgo, y el hijo, que es Oficial de la Guardia imperial, no han acompañado siquiera á la infortunada señora cuando tomó el tren en la estación de Nicolajevski, entre dos gendarmes, para ir al lugar de su destierro.

La aristocracia rusa se muestra indignada de que un hecho de este género haya podido cometerse por una dama.

Distracciones.

El profesor se desespera en la clase porque Juanito no puede comprender la lección de geografia.

Un dia le dice;

—Mira, niño yo seré el discípulo y tú el maestro. Tú me preguntas y yo te contestaré.

—Pero ¿de veras soy yo el maestro?

—Sí, hombre.

—Bueno; pues en ese caso puede V. irse de paseo. Señores, por hoy se suspende la clase de geografía.

Circo Alvarez.

Función para hoy Sábado 4 de Julio.
(5.ª de abono.)

1.° Sinfonía por la orquesta que dirigen los señores Pibernus y Vila.

2.° El drama en 3 actos y en verso, *La Monja enterrada en vida ó secrets d'aquell convent.*

3.° En el intermedio del segundo al tercer acto, los aplaudidos Sres. Bell y Stanley, ejecutaràn *Nuevas suertes de ilusiones fantásticas, fenomenales de gran sensación.*

A las 9 en punto.

SANTOS DE HOY
S. Laureano, arz.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid. 2.—El administrador de la duquesa de Castro-Enriquez ha perdido la razon. Tiene la monomania de la persecucion, habiéndosele trasladado á un pueblo de la provincia de Segovia.

Ha sido acordada la excarcelacion de la duquesa de Castro-Enriquez mediante la fianza de 25,000 duros. Se la pondrá en libertad esta noche.

Se calcula que mañana terminará en el Congreso el debate sobre la cuestion antillana. Si es así, la semana próxima se dedicará por entero á la discusion de la amnistía, preyecto de indulto á los prófugos del ejército y á la resolucion de las actas pendientes.

Preocupa al Gobierno el acuerdo tomado anoche por el Círculo de la Union Mercantil relativo á rechazar los billetes del Banco desde el siguiente dia en que se apruebe en el Senado el proyecto fiduciario.

Paris, 2.—Telergafian de Marsella manifestando que el apoderado general de la Tesorería ha desaparecido de aquella capital, habienbo cometido un desfalco de 154,000 francos. Créese se halla en Italia ó en España.

Bruselas.—En la zona minera de Charleroi quedán todavía 13,000 obreros en huelga. Durante los últimos dias en algunos establecimientos industriales han estallado varios cartuchos de dinamita, sin que haya que lamentar desgracias.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 200 —

rior en riquezas, no siéndolo por su cuna, no podia haber obstáculo al consentimiento de su familia, vieron en el matrimomio un medio de sacar á Beatriz de la infelicidad en que estaba sumida, y esta idea hizo brotar en sus pechos la llama de un amor puro y honrado.

Hemos dicho que ambos amigos se confiaban recíprocamente hasta sus mas íntimos sentimientos; pero este fué uno de los que, sin que pudieran darse la razon á sí mismos, guardaron los dos en secreto.

Ambos á dos anhelaban hallar una ocasion oportuna para insinuar á Beatriz sus honrados propósitos; pero mútuamente se dificultaban la satisfaccion de este deseo, por causa de su mútua reserva.

Federico fué el que tuvo la dicha de ser el primero.

IV.

Comprendiendo lo difícil que sería llevar á cabo su pensamiento por medio de la palabra, pensó recurrir al papel.

— 201 —

Escribió, pues, una carta, y así tuvo medio de espresar sus sentimientos con mayor amplitud de lo que hubiera podido hacerlo con Beatriz.

Hé aquí su contenido:

Señora mía:

Ya sabeis la cordial amistad que me unió con vuestro difunto padre, cuando la fortuna le fué próspera.

Tampoco ignorais que despues de su muerte he continuado frecuentando vuestra casa con la misma intimidad que antes, gracias á vuestra benevolencia para con el que conserva en su pecho la memoria de la amistad que le había ligado con tan dulces vínculos.

En este tiempo os he visto crecer en belleza tanto como en virtud.

Vuestra modestia, las particulares circunstancias que os adornan, vuestra hermosura, lo atractivo, en fin, de tantas gracias reunidas en vos, han hecho brortar en mi pecho la llama de un amor purísimo, cuya satisfacción puede labrar mi futura dicha.

Si vos, hermosísima Beatriz, llegaseis á creer que la unión de nuestras almas puede

— 204 —

ha confirmado en el alto aprecio que siempre me habeis merecido.

Conozco que en unión tan feliz gozaria la plácida dicha que tan difícil es alcanzar en el mundo; pero vos no podeis olvidar que la bendición de los padres contribuye en mucho á la felicidad de los hijos.

Por ruboroso que sea el decirlo, mi corazón se halla dispuesto á aceptar vuestra generosa y noble oferta de amor; pero vos, que comprendereis que con ello obedezco un sagrado deber, no debeis estrañar que antes de pronunciar un sí que endulzaría mi porvenir, pida á mi amada madre su consentimiento.

Ella os quiere como un hijo, estima las altas cualidades que os adornan y estoy segura de que recibirá con el mayor placer la demanda que ha aceptado ya el corazón de

BEATRIZ

VI.

Federico leyó con júbilo la carta de Beatriz, y no dudó que el fallo de la madre

— 203 —

Beatriz reflexionó respecto á lo que debía hacer ante aquella generosa é imprevista oferta.

Pensó hablar de ello á su madre antes de contestar á su carta, pero no lo creyó conveniente hasta pedir vénia á Federico para hacerlo.

Beatriz, pues, determinó escribir á Federico.

Hé aquí los términos en que lo hizo:

Federico;

He recibido vuestra carta que revela la grandeza de vuestra alma que ha conmovido hondamente mi corazón.

La amistad con que os había distinguido mi difunto padre y de la que os habeis mostrado digno estendiéndola hasta nosotras, apesar de lo adversa que ha sido nuestra estrella, manifiesta que no sois de aquellas almas vulgares que solo saben amar á los que viven entre los goces de la opulencia y los variables tiempos de la prosperidad.

Vuestra manera ingeniosa de ocultar el móvil de vuestra generosa acción, han escitado en mi alma la más acendrada gratitud y me

— 202 —

contribuir tambien á vuestra felicidad, admitid desde este momento el homenage del amor que habeis inspirado al que aspira, tal vez indignamente, á llamarse esposo vuestro.

FEDERICO.

V.

La lectura de esta carta conmovió vivamente á la bella Beatriz que sintió el más profundo reconocimiento hácia Federico, porque solo un corazón generoso podía en esos tiempos en que pululan tanto los adoradores del becerro de oro, ofrecerle el mismo tiempo que el título de esposo, las inmensas riquezas que constituian la pingüe herencia de Federico.

Esta manera de juzgar la carta de Federico, no podia menos de favorecer el reconocimiento de una contestación favorable.

Además, Federico era un jóven de gallarda presencia, favorecido por la naturaleza con pródigos dones.

Todo auxiliaba pues los planes de Federico.

— 199 —

te retraidas de la sociedad, por causa del cambio de furtuna.

Esta hermosa jóven llamábase Beatriz.

Como Federico y Adolfo habian tratado mucho á aquella familia en sus tiempos de opulencia, continuaron frecuentando la casa en la adversidad, satisfaciendo así los instintos de sus nobles corazones.

La madre de Beatriz ocultaba el estado de su fortuna hasta á sus amigos; pero apesar de ello no pasaba desapercibido á los ojos de nuestro jóvenes la situacion en que se hallaaquellas señoras.

Así es que con la generosidad que les era propia y con mucha delicadeza, así Adolfo como Federico procuraban suministrarles todo lo que necesitaban, y para ello se valian de manos agenas.

Ambos amigos se compadecian de la situacion de aquella familia y particularmente de la desgraciada Beatriz, y como en el corazon de Federico y el de Adolfo imperaban idénticos sentimientos, los dos, guiados por un mismo deseo, concibieron un mismo pensamiento.

Considerando que si Beatriz les era infe-

34